



## Despacho Negociador Internacional

## INFORME PÚBLICO **ACCESO A MERCADOS II RONDA DE NEGOCIACIONES**

ALIANZA DEL PACÍFICO (COLOMBIA, CHILE, MÉXICO Y PERÚ) Y LOS ESTADOS ASOCIADOS (AUSTRALIA, CANADÁ, NUEVA ZELANDA Y SINGAPUR)

No. 2

FECHA: 29 al 31 de enero de 2018

HORA: 9:00 am - 6:30 pm LUGAR: Gold Coast - Australia

## **ASISTENTES:**

Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Arturo Juárez	SE/SCE	Director
Lizeth Balderas Martínez	SE/MEX	Subdirectora
Arturo Espinosa	MINCETUR	Asesor
Andrea Cerda Vásquez	DIRECON/CHILE	Jefe Departamento
María Eugenia Mesa	MINCIT	Asesora
Rafael Barbosa	MINCIT	Asesor
Darren Masan	FIN/CANADA	Senior Analyst
Shezare Ali	GLOBAL AFFAIRS CANADA	Senior Trade Policy
Alessandro Longo	AAFC/CANADA	Advisor
Mark Ngan	MTI/SINGAPORE	Senior Assistant Director
Kara Liu	MTI/SINGAPORE	Assistant Director
Amanda Hay	MFAT/NEW ZEALAND	Advisor
Ben Sims	MPI/NEW ZEALAND	Senior Analyst
Esther Guy-Meakin	MFAT/NEW ZEALAND	Senior Analyst
Verity Todoroski	DFAT/AUSTRALIA	Assistant Director
Grohon Andrews	DFAT/AUSTRALIA	Assistant Director
Donna Looney	DIIS/AUSTRALIA	Director
Colin Hunter	AGRICULTURE/AUSTRALIA	Minister Counselor















## Despacho Negociador Internacional

Durante la ronda, se llevó a cabo una discusión detallada del texto del Capítulo de Acceso, propuesto por Alianza del Pacífico – AP (Protocolo Adicional de AP), consolidado con las observaciones y comentarios recibidos de los Candidatos a Estados Asociados a las disciplinas de acceso a mercados que regirán el comercio entre las Partes y que permitirán remover las barreras arancelarias y no arancelarias para incrementar el comercio.

Se consiguió analizar todas las disciplinas en materia de definiciones, trato nacional, eliminación arancelaria, medidas no arancelarias, regímenes aduaneros especiales, agricultura, disposiciones institucionales (comité) y Anexos.

La Alianza del Pacífico también presentó la propuesta consensuada entre los cuatro países, que contiene los parámetros y lineamientos de las modalidades de negociación para la elaboración de las ofertas; en donde se analizaron sugerencias y se resolvieron algunas de las inquietudes de los Candidatos a Estados Asociados. Estos parámetros deberán tomarse como referencia para la elaboración de las propuestas de desgravación del comercio de bienes.

Se anexa registro de asistencia.









